



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

408-D-06
S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Fijar como días y horas de reunión para las sesiones de tablas del período legislativo 2006, los días miércoles y jueves a las 14:00 horas y los días viernes a las 10:00 horas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS.

